



**Junta de  
Castilla y León**

Consejería de Educación

ESCUELA  
DE ARTE Y  
SUPERIOR  
DE DISEÑO



SEGOVIA

La orden ADM/501/2010, de 21 de abril, por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso al Cuerpo de Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño en la especialidad de Técnicas Textiles, establece en las bases 7.1.4, 7.2 y 7.3.3 que la lista con la puntuación final y global obtenida por los aspirantes se hará pública en los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación en la fecha que así se determine por la Dirección General de Recursos Humanos.

De conformidad con lo dispuesto en las citadas bases, el día 21 de julio de 2010 deberá exponerse en los tabloneros de anuncios de las Direcciones Provinciales de Educación, la lista con la puntuación final y global obtenida por los aspirantes en los procedimientos selectivos de ingreso y acceso convocados por la Orden ADM/501/2010, de 21 de abril.

Contra esta puntuación los aspirantes podrán presentar escrito de reclamación en el plazo de dos días hábiles a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de dicha lista que se dirigirá al Presidente del Tribunal que haya calificado la prueba de la fase de oposición y será remitido por fax (921 425877) a la Dirección Provincial de Educación de la Provincia de Segovia.

Las reclamaciones serán contestadas por el Tribunal mediante escrito que será notificado al aspirante y contra el que no cabrá recurso alguno, debiendo esperar a la publicación prevista en la base 8.7 de la Orden de convocatoria para, en su caso, interponer el correspondiente recurso de alzada.

Segovia a 20 de julio de 2010-07-20  
LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL

Fdo: Luisa Carmen del Río